



CX 5/35

CL 2011/10-FFP
Abril de 2011

A: Puntos de contacto del Codex
Organismos internacionales interesados

DEL: Secretario de la Comisión del Codex Alimentarius, Programa Conjunto FAO/OMS sobre
Normas Alimentarias, FAO, 00153 Roma, Italia

ASUNTO: **Distribución del informe de la 31ª reunión del Comité del Codex sobre Pescado y
Productos Pesqueros (REP 11/FFP)**

**A. CUESTIONES QUE SE SOMETEN A LA ADOPCIÓN DE LA COMISIÓN DEL CODEX
ALIMENTARIUS EN SU 34º PERÍODO DE SESIONES**

Proyecto de Normas y Textos Afines en el Trámite 8 y trámite 5/8 del Procedimiento

1. Anteproyecto de Norma para la Salsa de Pescado (párr. 36 y Apéndice III);
2. Anteproyecto de Código de Prácticas para el Pescado y los Productos Pesqueros (Sección sobre el pescado ahumado y definiciones pertinentes) (párr. 70 y Apéndice V);
3. Anteproyecto de Enmienda a la Sección 3.4.5.1, Agua, del Código de Prácticas para el Pescado y los Productos Pesqueros (párr. 75 y Apéndice VI);
4. Anteproyecto de Enmienda a la Norma para Barritas de Pescado Congeladas Rápidamente (párr. 155 y Apéndice XI); y
5. Enmienda al Preámbulo de la Sección 6, Productos de Acuicultura, del Código de Prácticas para el Pescado y los Productos Pesqueros (párr. 13 y Apéndice II);

Se invita a los gobiernos interesados en proponer enmiendas a los documentos mencionados o formular observaciones sobre los mismos, que lo hagan por escrito, de conformidad con la Guía para el Examen de las Normas en el Trámite 8 y en el Trámite 5/8 (véase el Manual de Procedimiento de la Comisión del Codex Alimentarius) remitiéndolos a la dirección ya indicada, antes del **15 de junio de 2011**.

Anteproyectos de Norma y Textos Afines en el Trámite 5 del Procedimiento

6. Anteproyecto de Norma para la Carne del Músculo Abductor de los Pectínidos Congelada Rápidamente (párr. 97 y Apéndice VII); y
7. Anteproyecto de Norma para el Abalón Fresco/Vivo y Congelado (párr. 146 y Apéndice X);

Se invita a los gobiernos interesados en proponer enmiendas a los documentos mencionados o formular observaciones sobre los mismos, que lo hagan por escrito, de conformidad con la Guía para el examen de las normas en el Trámite 5 (véase el Manual de Procedimiento de la Comisión del Codex Alimentarius) remitiéndolos a la dirección ya indicada, **antes del 15 de junio de 2011**.

B. PETICIÓN DE OBSERVACIONES

Anteproyectos de Norma y Textos Afines en el Trámite 3 del Procedimiento

8. Anteproyecto de Código de Prácticas para la Elaboración de Carne de Pectínidos (párr. 100-101, Apéndice VIII); y
9. Anteproyecto de Criterios de Rendimiento para los Métodos de Referencia y Confirmación de Biotoxinas Marinas en la Norma para Moluscos Bivalvos Vivos y Crudos (párr. 117 y Apéndice IX);

Se invita a los gobiernos interesados en presentar observaciones que lo hagan por escrito, remitiéndolas a la dirección ya indicada, **antes del 30 de junio de 2012**.